

Miércoles, 8 de junio de 2016

P8_TA(2016)0264

Ayuda macrofinanciera a Túnez *I**

Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 8 de junio de 2016, sobre la propuesta de Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se concede una ayuda macrofinanciera adicional a Túnez (COM(2016)0067 — C8-0032/2016 — 2016/0039(COD))

(Procedimiento legislativo ordinario: primera lectura)

(2018/C 086/39)

El Parlamento Europeo,

- Vista la propuesta de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo (COM(2016)0067),
 - Vistos el artículo 294, apartado 2, y el artículo 212 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, conforme a los cuales la Comisión le ha presentado su propuesta (C8-0032/2016),
 - Visto el artículo 294, apartado 3, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,
 - Visto el compromiso asumido por el representante del Consejo, mediante carta de 1 de junio de 2016, de aprobar la posición del Parlamento Europeo, de conformidad con el artículo 294, apartado 4, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,
 - Visto el artículo 59 de su Reglamento,
 - Visto el informe de la Comisión de Comercio Internacional (A8-0187/2016),
1. Aprueba su Posición en primera lectura que figura a continuación;
 2. Aprueba la Declaración conjunta del Parlamento Europeo y del Consejo adjunta a la presente Resolución;
 3. Pide a la Comisión que le consulte de nuevo si se propone modificar sustancialmente su propuesta o sustituirla por otro texto;
 4. Encarga a su Presidente que transmita la Posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión, así como a los Parlamentos nacionales.

P8_TC1-COD(2016)0039

Posición del Parlamento Europeo aprobada en primera lectura el 8 de junio de 2016 con vistas a la adopción de la Decisión (UE) 2016/... del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se concede una ayuda macrofinanciera adicional a Túnez

(Dado que el Parlamento Europeo y el Consejo llegaron a un acuerdo sobre este texto, el tenor de la posición del Parlamento coincide con el acto legislativo final, la Decisión (UE) 2016/1112)

Miércoles, 8 de junio de 2016

ANEXO A LA RESOLUCIÓN LEGISLATIVA

DECLARACIÓN CONJUNTA DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO

La presente Decisión se adopta sin perjuicio de la Declaración conjunta adoptada conjuntamente con la Decisión n.º 778/2013/UE del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se concede ayuda macrofinanciera a Georgia, que debe seguir considerándose la base para todas las decisiones del Parlamento Europeo y del Consejo por las que se concede ayuda macrofinanciera a terceros países y territorios.
